



Código de Buenas Prácticas Ambientales

El objeto del presente Código de Buenas Prácticas es establecer las medidas ambientales que garantice el cumplimiento legislativo, el respeto por el medio ambiente y la prevención de la contaminación.



Todo el personal debe colaborar en la aplicación de las medidas ambientales y dar ejemplo mediante sus actividades diarias. Consultar cualquier duda o comunicar acciones de mejora sobre los temas ambientales al Responsable de Calidad y Gestión Ambiental.

¿Cómo me afecta la Gestión Ambiental?



El Sistema de Gestión nos afecta a TODOS los departamentos y trabajadores ya que es necesaria nuestra colaboración para su mantenimiento y mejora continua.

¿Cuáles son nuestros impactos sobre el medio ambiente?



- > Consumo de recursos naturales (gasóleo, agua, papel, etc.).
- > Consumo de energía
- > Generación de ruido
- > Emisiones atmosféricas
- > Generación de aguas residuales
- > Generación de residuos

Medidas ambientales



Se establecen las siguientes medidas ambientales de control operacional:

1. Consumo de energía
2. Ahorrar y reducir el consumo de recursos
3. Segregar los residuos según su tipología
4. Impresión
5. Selección y contratación de equipos y materiales
6. Normas de orden y limpieza
7. Normas de mantenimiento de los equipos e instalaciones

¿Qué son los residuos?



Un residuo es un material generado por nuestra actividad y que está destinado a ser desechado. Producimos los siguientes residuos:

- > Papel y cartón
- > Plásticos
- > Envases
- > Otra basura urbana (mezcla de residuos)
- > Fluorescentes
- > Cartuchos de impresora
- > Pilas
- > Aparatos eléctricos y electrónicos
- > Residuos Peligrosos

Tipos de residuos



Residuos urbanos:

> Desecho que se gestiona mediante los contenedores y/o medios municipales.

Residuos peligrosos:

> Desecho sólido, líquido y gaseoso que contenga alguna sustancia que puedan significar un peligro, directo o indirecto, para la salud y el entorno. Por ejemplo: tóner, fluorescentes, pilas, aceite, productos químicos, etc.

Obligaciones del personal.



Entre otras obligaciones en la gestión ambiental, cabe destacar las siguientes:

- > Fomentar las acciones descritas en el presente Código de Buenas Prácticas Ambientales.
- > La gestión de residuos persigue la reutilización o reciclaje. Para ello es necesaria una correcta separación de los residuos en los contenedores correspondientes.
- > Uso racional de materias primas (papel, gasóleo, etc.), agua, energía eléctrica, etc.
- > Informar al Responsable de Calidad y Ambiental de cualquier incidencia o acción de mejora.
- > Conocer los productos con los que trabaja y utilizarlos correctamente.
- > Depositar los residuos en los contenedores correspondientes.
- > Mantener en buen estado los materiales o infraestructura que utilicemos.
- > Dejar registro de los trabajos efectuados en los formularios que corresponda.
- > Conocer las prácticas de actuación en situaciones de emergencias.

Consumo de energía

Generar energía produce mucha contaminación y es el principal elemento del calentamiento global.

1. Limitar el consumo de energía: utilizar la luz natural siempre que sea posible, utilizar elementos de iluminación de bajo consumo (bombillas, fluorescentes, etc.). Las zonas comunes que no se utilicen se mantendrán con la luz apagada.
2. No dejar aparatos funcionando de forma innecesaria.
3. Instalaciones de climatización y calefacción: mantener las temperaturas adecuadas: 22° en verano y 23° en invierno.
4. En la medida de lo posible, utilizar el transporte público.

Normas de mantenimiento de los equipos e instalaciones

Mantener los equipos e instalaciones en perfecto estado es un medio más de prevención ambiental ya que reduce el consumo general de recursos.

1. Utilizar los equipos según las indicaciones de cada fabricante.
2. Realizar periódicamente un buen mantenimiento de los equipos eléctricos para lograr un mayor rendimiento.
3. Comunicar cualquier deficiencia para que se tomen las medidas apropiadas.

Impresión

La impresión supone un alto consumo de papel y tóner (elemento contaminante). Debemos hacer un uso responsable del papel. Por lo general, seguiremos las siguientes instrucciones:

1. Imprimir sólo cuando sea estrictamente necesario: reducir la impresión de e-mail, etc.
2. Imprimir a doble cara siempre que sea posible.
3. Imprimir con calidad inferior (borrador, etc.).
4. Utilizar papel ya impreso por la otra cara como borrador.
5. Enviar información, preferentemente, por email.

Normas de orden y limpieza

El orden y limpieza está relacionado con la prevención ambiental, evitando el consumo de recursos naturales y riesgos laborales. Además, aporta una imagen corporativa de nuestras instalaciones.

1. Los puestos de trabajo deben estar ordenados, limpios y evitando materiales y documentos innecesarios.
2. Los materiales de uso común deben estar ordenados y disponibles en su lugar correspondiente.
3. Todo el personal es responsable de su puesto de trabajo y del orden y mantenimiento general de las instalaciones.

Ahorrar y reducir el consumo de recursos

Las materias primas son limitadas.

Algunas, especialmente el agua, árboles, etc., son esenciales para la supervivencia del planeta. De esta forma se minimiza los residuos que generamos.

1. Reducir el consumo del material innecesario.
2. Reducir el consumo de papel, utilizando, preferentemente, las copias a doble cara y papel reciclado.
3. Reutilizar y recicla el papel. Hacer un uso responsable del agua.

Segregar los residuos según su tipología

1. Separar y no mezclar los distintos tipos de residuos generados, depositándolos en los contenedores dispuestos a tal efecto en las instalaciones para favorecer su reciclaje.
2. Utilizar los contadores adecuados. Ante la duda, es mejor preguntar por el contenedor correcto.

Selección y contratación de equipos y materiales

La contratación de equipos que requieren un consumo de recursos energéticos, se realiza teniendo en cuenta su eficiencia energética. Esta medida contribuye al ahorro energético.

Nota: siempre que sea posible, se considera el bajo consumo energético y/o sellos de productos ecológicos.

